



# Guía Didáctica - GRADO

**ASIGNATURA: Organización y Gestión de Empresas.**

Título: **Grado en Ingeniería informática.**

Módulo: **Formación básica**

Créditos: **6 ECTS**

Código: **09GIIN**

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	6
3. Actividades Formativas .....	7
4. Metodologías Docentes .....	7
5. Evaluación .....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de Calificación.....	9
6. Bibliografía .....	10

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	Formación básica
<b>MATERIA</b>	Empresa
<b>ASIGNATURA</b>	Organización y Gestión de Empresas 6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Curso</b>	Primero
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio recomendada por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Introducción a la asignatura

*La asignatura “Organización y gestión de empresas” pretende mostrar al alumno las nociones básicas sobre los aspectos clave en la gestión de empresas, así como proporcionar una visión general sobre el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).*

*La asignatura se estructura en cuatro unidades competenciales que abordarán de forma progresiva el concepto de empresa y de gestión empresarial. Así, pretende ofrecer los elementos básicos para que los estudiantes de la Organización de empresa se introduzcan en los conceptos fundamentales de dicha disciplina, tales como: conceptos de empresa, subsistemas, herramientas de análisis e influencia para trazar las líneas de la estrategia que debe seguir la empresa, aspectos relativos a los recursos humanos como motivación, liderazgo, evaluación de desempeño, reflexiones sobre la responsabilidad social corporativa y las características especiales que presentan las empresas del sector TIC en este sentido.*

### **1.3. Competencias y resultados de aprendizaje**

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

**CB1.** *Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.*

**CB2.** *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.*

**CB3.** *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*

**CB4.** *Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.*

**CB5.** *Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.*

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

**CG.12.** *Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en la resolución.*

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

**FB6.-** *Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.*

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

**RA.1.-** *Entender el concepto de empresa, su funcionamiento interno y las características que definen sus subsistemas funcionales.*

**RA.2.-** *Aplicar los conocimientos de dirección estratégica para realizar un análisis adecuado de las empresas del sector de las TIC y de las características de dicho sector.*

**RA.3.-** *Analizar la importancia de la motivación, el liderazgo y la comunicación en la implantación adecuada de las estrategias de la empresa.*

**RA.4.-** *Reflexionar sobre la responsabilidad social corporativa de las empresas del sector de las TIC.*

## 2. Contenidos/temario

Tema 1. La empresa como realidad socioeconómica: tipologías de empresas

- 1.1. Concepto de empresa.
- 1.2. Tipología de empresa.
- 1.3. Forma jurídica.

Tema 2. La empresa y su entorno: Introducción a la dirección estratégica.

- 2.1. El entorno de la empresa y tipos.
- 2.2. Las decisiones estratégicas en la empresa.
- 2.3. La dirección estratégica y su proceso.

Tema 3. Los subsistemas funcionales.

- 3.1. La empresa como sistema.
- 3.2. Los subsistemas funcionales.

Tema 4. La gestión de los recursos humanos.

- 4.1. Requisitos para una buena gestión de los recursos humanos.
- 4.2. Funciones de la dirección de los recursos humanos.

Tema 5. El mercado en el sector de las TIC.

- 5.1. Delimitación del sector TIC en España.
- 5.2. Indicadores de interés.
- 5.3. Previsiones futuras en el sector TIC.
- 5.4. Análisis estratégico del sector.

Tema 6. Gestión de empresas del sector de las TIC.

- 6.1. Business Intelligence.

Tema 7. Impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.

- 7.1 . La responsabilidad social del sector TIC.
- 7.2. Riesgos asociados en materia de RSC.
- 7.3. Oportunidades asociadas a las TIC en materia de RSC.

### 3. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	15	60
Resolución de ejercicios prácticos	25	30
Tutorías	20	0
Trabajo autónomo	90	0

### 4. Metodologías Docentes

Clases teóricas impartidas como lecciones magistrales o exposiciones, en las que además de presentar el contenido de la asignatura, se explican los conceptos fundamentales y se desarrolla el contenido teórico.

Colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura, entre las que podemos encontrar: análisis de casos, resolución de problemas, prácticas de laboratorios, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.

Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.

Trabajo tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>40 %</b>
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>60 %</b>
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

***\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).***

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.



## 5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspense

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada** que se publicará en el campus virtual y que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

## 6. Bibliografía

### Bibliografía Básica:

#### 1. - Referencias bibliográficas (citas en el texto teórico):

- Cuervo, A. (2008) “Introducción a la administración de empresas” Ed. Aranzadi, S.A.
- Dalmau, Juan Ignacio (1999) “Competencia y estrategia” Ed. UPV
- De Miguel, E. (1993) “Introducción a la gestión – Management I” Ed. UPV
- De Miguel, E. (1993) “Introducción a la gestión – Management II” Ed. UPV
- Hernández, M.J. (2012) “Administración de empresas” Ed. Pirámide
- Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C. y Ferrer, C. (2014) “Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas” Ed. Paraninfo
- Moral, M.J. (2013) “Las telecomunicaciones en España” - Papeles de Economía Española [www.funcas.es](http://www.funcas.es)
- Muñoz, L., Antón, P. y Fernández, S. (2015) “Informe anual del sector TIC y de los contenidos” (Observatorio nacional de las Telecomunicaciones y de la SI) (2015)
- Tendencias sector TI – AMETIC (Madison Market Research)
- Gil de Gómez, C. (2013) “Empresa y Administración. Casos Prácticos” Ed. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Castillo, A., Abad, I., Rastrollo, M.A. (2007) “Casos prácticos de administración y dirección de empresas” Ed. Pirámide
- Arjonilla, S., Medina, J.A. (2011) “La gestión de los sistemas de información en la empresa” Ed. Pirámide

#### 2. Enlaces de interés:

- **AMETIC: Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales.**

Su principal función es velar por los intereses empresariales de las empresas del sector.

<http://ametic.es>

- **CNAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas**

La CNAE-2009 es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas resultante del proceso internacional de revisión denominado Operación 2007, y ha sido elaborada según las condiciones recogidas en el Reglamento de aprobación de la NACE Rev.2 y sustituye a la CNAE-93 Rev.1. El objetivo de esta clasificación es establecer un conjunto jerarquizado de actividades económicas.

[http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177032&menu=ultiDatos&idp=1254735976614](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177032&menu=ultiDatos&idp=1254735976614)

- **FENAEIC: Federación Nacional de Agrupaciones Empresariales Innovadoras y Clusters.**  
Da apoyo general a las empresas del sector TIC y a los clusters.  
<http://www.fenaeic.org>
- **INE: Instituto de estadística**  
Portal donde se pueden conocer datos estadísticos de todo tipo a nivel nacional  
<http://www.ine.es>
- **OBSERVATORIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**  
Realizan estudios y prestan servicios relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa  
<http://observatoriorsc.org/>
- **ONTSI: Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información**  
Órgano dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Se encarga de elaborar indicadores del sector TIC, realiza estudios que analizan el desarrollo de la sociedad de la información y realiza el seguimiento de proyectos relacionados con la sociedad de la información en España  
<http://www.ontsi.red.es>
- **Ventanilla Única Empresarial**  
Programa público de asesoramiento online gratuito para empresarios o emprendedores.  
<http://www.ventanillaempresarial.org>